

LA AUTORIDAD AERONÁUTICA DESARROLLÓ EL CURSO SOBRE DISEÑO, OPERACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA OPERADORES DE AERÓDROMOS

En días pasados personal de la Unidad de AGA de la Dirección de Navegación Aérea dependiente de la Dirección General de Aeronáutica Civil, efectuó el "Curso sobre Diseño, Operación y Certificación de Aeródromos" con el propósito de proveer al personal de los operadores de aeródromo SABSA y AASANA de conceptos y criterios acordes a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB), coadyuvando de esta manera para que cada institución cumpla sus obligaciones en lo concerniente a la certificación.

Este evento se realizó en Instalaciones del Instituto Nacional de Aviación Civil, fue impartido por los Ing. Rene Delgado, Carlos Sanabria, Luis Mendizábal y contó con la participación de personal de AASANA y SABSA que cumplen funciones relacionadas a operaciones, mantenimiento y SMS en aeródromos.

En esta actividad, se abordaron temas relacionados a disposiciones de la Reglamentación Aeronáutica Boliviana RAB-137, RAB-138 y RAB-139, lo que tuvo como resultado el cumplimiento de los objetivos:

- Estandarizar criterios entre la Autoridad Aeronáutica Civil (ACC) y los operadores de aeródromo.
- Proporcionar conceptos y criterios acordes a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB).
- Desarrollar ejercicios de aplicación práctica de los conceptos teóricos impartidos.

Comunicación Social



FOTOGRAFÍA OFICIAL “CURSO SOBRE DISEÑO, OPERACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMOS”